

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 16 de Febrero 2018, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Schumacher; se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: ACURIO ROMERO EDIZA ETELVINA, CEPEDA JARRIN MARCO ANTONIO, MUÑOZ LEON WILSON BAYARDO, PAZMIÑO ACURIO ALEX HERNAN, PAZMIÑO ACURIO EDISA MARIBEL, PAZMIÑO ACURIO MARIO DIMITRI quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular Lcdo. CEPEDA JARRIN MARCO ANTONIO; y actúa como secretario el Gerente General Lcdo. PAZMIÑO MARIO HERNAN.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Acurio Romero Ediza Etelevina	\$ 26.050,00
Cepeda Jarrín Marco Antonio	\$ 52.100,00
Muñoz León Wilson Bayardo	\$ 52.100,00
Pazmiño Acurio Alex Hernan	\$ 8.680,00
Pazmiño Acurio Edisa Maribel	\$ 8.680,00
Pazmiño Acurio Mario Dimitri	\$ 8.690,00
Total	\$ 156.300,00

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2017

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

La Contadora de la compañía la CPA Dra. Lorena Mori Vivanco procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2017 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

En término generales explica que este mantiene un total de activos de USD 3.182.942.23 pasivos por USD 597.133.73 y patrimonio por USD 2.585.808.61; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad neta del ejercicio por USD 120.820.30 Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

- 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Los resultados obtenidos en el 2017, los socios resuelven por unanimidad que van a ser utilizados en la reinversión.

- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Lcdo. Mario Pazmiño procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos han sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2017

El Lcdo. Marco Cepeda Jarrín, procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo **Christian Gamarra V.**, presentado para la junta y es aprobado por todos los socios de la Compañía.

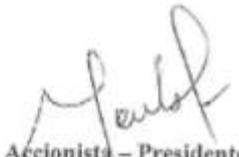
5.- El Lcdo. Mario Pazmiño en su calidad de Gerente General manifiesta que se considere en la Junta la aprobación de la Construcción de 2 Canchas Sintéticas y 1 cancha natural de césped, cuya obra se realizara en el patio inferior de las instalaciones de la Unidad Educativa.

Esta iniciativa es aprobada por la junta en pleno y se acuerda que la UNEDAN, se acoge a la reinversión de utilidades por el valor de **\$120.000.00**, la misma que estará sujeta a una tasa de Impuesto a la Renta del 12%, y sobre el excedente de utilidad al 22%.

De igual manera se indica que esta decisión conlleva a que de manera obligatoria se realice el Aumento de Capital para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.


Accionista – Presidente
Cepeda Jarrín Marco Antonio


Gerente General
Pazmiño Mario Hernan


Accionista
Acurio Romero Ediza Etelvina


Accionista
Muñoz León Wilson Bayardo


Accionista
Pazmiño Acurio Alex Hernan


Accionista
Pazmiño Acurio Edlsa Maribel


Accionista
Pazmiño Acurio Mario Dimitri